



TU
SEGURIDAD SOCIAL



GUÍA DEL SIMULADOR POR AUTORIZADO

Este servicio es el primero, dentro de todos los que tenemos actualmente en funcionamiento para el ciudadano en Tu Seguridad Social, **que se incorpora para ser utilizado por persona distinta al ciudadano.**

En un futuro iremos incorporando todos los demás: Solicitud de jubilación, Solicitud de muerte y supervivencia etc, hasta a hacer de TuSS una plataforma para ciudadanos y para otras personas que actúen en nombre de los ciudadanos.

El acceso a los servicios que se incorporen a esta nueva forma de acceder, estará disponible tanto desde la página de inicio de Tu Seguridad Social, como desde el listado de servicios en la Sede electrónica de la Seguridad Social.

En cuanto al acceso desde Tu Seguridad Social, la pantalla de acceso para el ciudadano es distinta:

NUEVA:

ANTIGUA:



La funcionalidad para INFOTUSS no cambia, ya que esta modificación solo amplía la oferta de nuestros servicios a otras personas que no son los ciudadanos pero que actúan en su nombre.

La razón por la que TuSS ha pasado de ser un portal personal a un portal que albergue otras fórmulas de actuación es continuar con la línea de ofrecer “on line” la utilización de los servicios del INSS a personas que carecen de medios de identificación electrónica o de aptitudes para utilizarlos.

En el simulador a la persona que actúa en nombre del ciudadano le hemos llamado “autorizado” porque puede ser un profesional (al que usualmente llamamos representante) pero también puede ser cualquier otra persona que disponga de un medio de identificación electrónica y a quien el ciudadano autorice.



Además, desde la Sede Electrónica, habrá un acceso directo al simulador por autorizado a través del cual podrá acceder esa persona autorizada, mediante certificado digital o cl@ve permanente (usuario y contraseña).



¿Cómo funciona el servicio de Simulador de jubilación por autorizado? ¿Cómo se verifica que la persona que actúa en nombre del ciudadano ha sido elegida y autorizada por él?

1 Al entrar el autorizado a través de Tu Seguridad Social o por Sede Electrónica y, una vez identificado mediante su propia credencial (DNI, certificado digital o Cl@ve permanente), ha de introducir el dato identificativo del ciudadano interesado y, a continuación, los últimos cuatro dígitos de su teléfono móvil.



2 El teléfono móvil del ciudadano deberá estar previamente de alta en la Seguridad Social y, si no fuera así, TuSS le avisará de la necesidad de registrarlo y le mostrará el link donde debe hacerlo.



The screenshot shows the 'Identifica a la persona sobre la que quieres realizar la gestión: Simulación de jubilación' page. It features a red warning box stating: 'No existe en nuestro sistema ningún ciudadano con el DNI/NIE y 4 últimos dígitos del móvil, tecleados. Cabe la posibilidad de que no tengamos registrado el nº de teléfono móvil del ciudadano o sea otro diferente. El ciudadano puede cambiarlo en la SEDE ELECTRÓNICA de la Seguridad Social.' Below this, there is a 'DATOS DE IDENTIFICACIÓN' section with a 'DNI O NIE' field (obligatorio) containing 'Ej: 01234567L' and a 'TELÉFONO MÓVIL' field (obligatorio) with a prompt: 'Por favor, introduce los 4 últimos dígitos del teléfono móvil del interesado'.

3 A continuación el ciudadano interesado recibirá el código de verificación y se lo facilitará al autorizado:



4 El autorizado lo introducirá en el campo habilitado para ello:



Código de verificación
Por favor, introduzca el código de verificación de autorización que ha sido enviado al interesado vía SMS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

ATRÁS
ACCEDER

5 Y comenzará la simulación en las mismas pantallas y con las mismas opciones de las que dispondría el propio ciudadano:



FECHA DE JUBILACIÓN
21/02/2017

COTIZACIÓN FUTURA
Actual Ver

SITUACIONES PERSONALES


- NO he tenido partos ni hijos adoptados >
- NO he tenido hijos a mi cuidado o menores acogidos >
- NO tengo reconocida ninguna discapacidad >
- NO he tenido trabajos que permitan anticipar la jubilación >
- NO he trabajado en el extranjero >

Tu cotización

13.938 días + 0 días + 0 días = 13.938 días

COTIZADOS PARA TU PENSIÓN	PREVISTOS QUE VAS A COTIZAR	DÍAS ASIMILADOS	UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO
---------------------------	-----------------------------	-----------------	----------------------------

Tu fecha de jubilación



Tu jubilación

FECHA DE JUBILACIÓN	21 feb 2017
TE JUBILAS CON	65 años 0 meses 7 días
PENSIÓN BRUTA	1.787,46 € / mes

Esta cantidad no incluye impuestos ni descuentos. El cálculo es aproximado y no genera derechos de ningún tipo. ¿Cómo se ha calculado?

A continuación mostramos un diagrama de la funcionalidad:

